

Boletín N° 13



Abril - junio 2026

En acción

21 de abril

Taller Arte terapia impartido por la facilitadora Dora D. González Aguilar, en las oficinas de la Copipev.



25 de abril

Grabación de la entrevista a la compañera Verónica Rodríguez con el entrevistador Omar Martínez y supervisado técnicamente por la directora Isabel Ramos, en la librería Los Argonautas.



14 de mayo

En las oficinas de la Copipev, se celebró el Día del Maestro con el grupo de Taller de Danzón impartido por el maestro José Bayona y coordinado por el maestro Agustín Aguirre.



22 de mayo

Se llevó a cabo la Asamblea Estatal de Delegados, en las oficinas de la Copipev.



26 de mayo

La CEE dio la bienvenida a la recién conformada Comisión electoral, con miras a la elección de la nueva CEE 2026-2029.



9 de junio

Se impartió el taller de Mindfulness y cuencos tibetanos a cargo de la compañera Ludivina Sánchez Dorantes, en las oficinas de la Copipev.



19 de junio

La Comisión electoral entregó a la CEE el documento de los acuerdos para considerar en la Convocatoria de la elección de la CEE 2026-2029.



Al tanto de...

10 de abril

Nuestro compañero Adrián Mendieta participó como entrevistado en el programa Jueves Fotográfico, evento organizado por el INAH TV.



24 de abril

La Delegación de 04-Tantoyuca llevó a cabo su reunión mensual, Tantoyuca, Ver.

5 de mayo

Reunión de la Delegación 07-Normales, en las oficinas de la Copipev.



6 de mayo

Reunión de la Delegación 08-Águilas, en las oficinas de la Copipev.



6 de mayo

Reunión de la Delegación 06-Coatepec, estuvieron presentes miembros de la CEE, Sergio Téllez, Antonio Ramírez e Isabel Ramos, Coatepec, Ver.



9 de mayo

Reunión de la Delegación 23-Ciencias de la Salud, Xalapa, Ver.



9 de mayo

Reunión de la Delegación 21-DIF Estatal, Xalapa, Ver.



14 de mayo

Los integrantes de la Delegación 21-DIF Estatal se reúnen para celebrar su reunión mensual y a los compañeros cumpleaños, Xalapa, Ver.



25 de mayo

Viaje recreativo en el Hotel y playa de Chachalacas organizado por la Delegación 12-Educación Superior y coordinado por nuestro compañero Agustín Aguirre.



28 de mayo

La Delegación 25-Económico Administrativa llevó a cabo su reunión mensual, Xalapa, Ver.



29 de mayo

La Delegación 04-Tantoyuca llevó a cabo su reunión mensual, Tantoyuca, Ver.



1 de junio

La Delegación 05-Makuille celebró su reunión mensual, Xalapa, Ver.



4 de junio

La Delegación 23-Ciencias de la Salud llevó a cabo su reunión mensual, Xalapa, Ver.



26 de junio

La Delegación 04-Tantoyuca realizó su reunión mensual, Tanto-yuca, Ver.



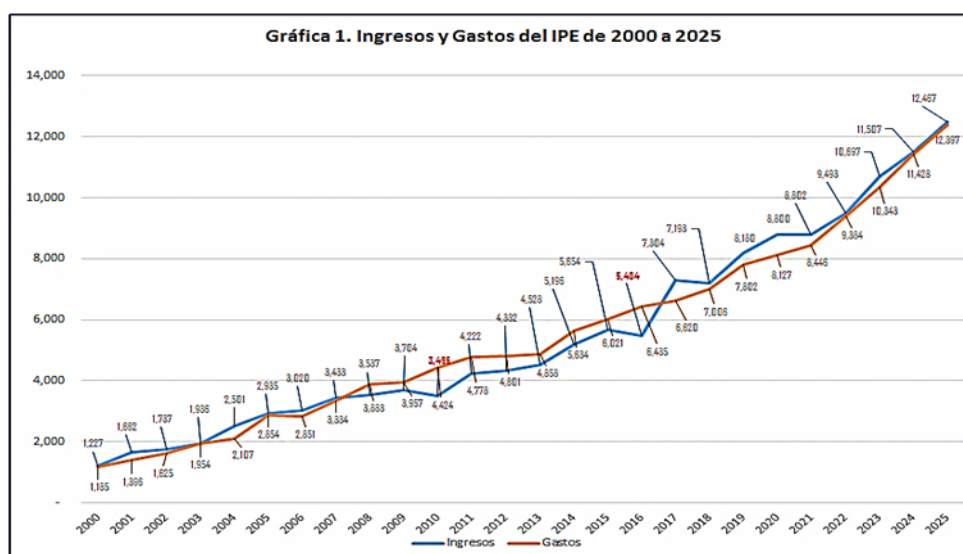
Panorama pensionario

¿Por qué nos preocupan los ingresos y gastos del IPE Veracruz?

Comisión de Transparencia, Copipev

Los medios de comunicación han difundido con frecuencia noticias sobre la situación financiera del **Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz (IPE)**. Por la disparidad de los contenidos, pareciera que se habla de dos organismos distintos: mientras algunas notas magnifican la solidez financiera de la institución, otras subrayan una fragilidad preocupante.

Para comprender cabalmente estos planteamientos, es fundamental analizar el comportamiento histórico de las variables que inciden en la robustez o debilidad de sus finanzas; es decir, la evolución de los **ingresos y gastos** en los que se ha movido esta institución durante los últimos 25 años.



Fuentes: Construcción propia a partir de información del ORFIS. Informe General del Resultado de la Fiscalización Superior. Cuentas Públicas 2016, 2017 y 2018 y de Informe Anual del IPE, años 2023, 2024 y 2025

I. Estructura Financiera: Ingresos y Egresos

Los principales ingresos del IPE se constituyen por:

- Cuotas y aportaciones de los trabajadores y patronos
- Subsidios estatales y federales (integrados en años recientes)
- Rendimientos de la Reserva Técnica
- Ganancias por préstamos a corto y mediano plazo
- Arrendamiento y venta de bienes inmuebles propiedad del Instituto

Por otro lado, los gastos generales comprenden:

- Pago de pensiones y jubilaciones (el rubro mayoritario)
- Gastos administrativos (nómina del personal del IPE e insumos de funcionamiento)
- Mantenimiento de inmuebles
- Pago de servicios financieros a instituciones bancarias

Un equilibrio saludable entre estas variables sería aceptable y un superávit sería ideal. Sin embargo, el comportamiento histórico muestra señales de alerta. Gráfica I

2. El Surgimiento del Déficit (2007-2016)

Como se observa en los registros históricos, aunque las tendencias de ingresos y gastos son crecientes, existen periodos críticos. Entre **2007 y 2016**, los gastos superaron reiteradamente a los ingresos, consolidando un déficit financiero por primera vez en la historia reciente del Instituto.

**Tabla 1. Déficit Institucional
del IPE del 2007 al 2015**

Año	Déficit en MDP
2007	205.8
2008	137.7
2009	316.3
2010	675.8
2011	548.4
2012	861.7
2013	964.3
2014	1561.2
2015	1376.9

Fuentes: Construcción propia a partir de información del ORFIS. Informe General del Resultado de la Fiscalización Superior. Cuentas Públicas 2015 y 2016- PP. 32 y 39

3. Saqueo de la Reserva Técnica y Crisis de Gestión

Es imperativo señalar que, durante este periodo, los recursos del IPE fueron manipulados por el Ejecutivo Estatal:

1. **2009:** Mediante una "Comisión Mercantil", el gobernador Fidel Herrera Beltrán sustrajo **1,600 mdp** de la Reserva Técnica. Para 2015, aún faltaban por devolver 183.22 mdp.
2. **2014:** El gobierno de Javier Duarte de Ochoa sustrajo otros **100 mdp**.
3. **2016:** Este mismo gobierno sustrajo **1,126.6 mdp** adicionales, pues durante el primer semestre las cuotas y aportaciones retenidas por SEFIPLAN nunca llegaron al IPE, dejando al Consejo Directivo sin recursos para pagar pensiones.

Ante estos hechos, la **Coalición de Pensionistas Independientes del Estado de Veracruz** (Copipev) y otras organizaciones interpusieron denuncias ante la Fiscalía General del Estado en 2016, seguidas por una denuncia similar del propio IPE en 2018.

4. La Dependencia del Subsidio Federal

Esta crisis dio origen a una nueva estructura de financiamiento: los subsidios. Ante el crecimiento acelerado del número de pensionistas frente al estancamiento de la contratación de base de trabajadores activos, las cuotas ya no son suficientes para el pago de las pensiones.

Tabla 2. Ingresos y Gastos del IPE y principales fuentes de Ingresos y Subsidio Total como % de los ingresos totales 2016-2025 (MDP)

Año	Ingresos	Gastos	Principales fuentes de Ingresos				Subsidio Total como % de los ingresos
			Cuotas y Aportaciones	Subsidio Estatal	Subsidio Federal	Subsidio Total	
2016	<i>5,484</i>	<i>6,435</i>	3,635	750	0	750	14%
2017	7,304	6,620	3,852	404	2,526	2,930	40%
2018	7,193	7,006	4,302	0	2,186	2,186	30%
2019	8,180	7,802	4,436	444	2,882	3,327	41%
2020	8,800	8,127	4,864	368	3,043	3,411	39%
2021	8,802	8,446	5,020	344	2,880	3,224	37%
2022	9,493	9,384	5,473	344	2,968	3,311	35%
2023	10,697	10,343	5,807	344	3,391	3,735	35%
2024	11,507	11,428	6,145	0	4,046	4,046	35%
2025	12,467	12,397	6,656	0	4,300	4,300	34%

Fuentes: Construcción propia a partir de información del ORFIS. Informe General del Resultado de la Fiscalización Superior. Cuentas Públicas 2016, 2017 y 2018 y de Informe Anual del IPE, 2023, 2024 y 2025. (El énfasis en *itálicas* ilustra el año más crítico en el desequilibrio entre ingresos y gastos)

A partir de 2017, el subsidio federal (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, FAFEF) comenzó a sustituir al estatal para subsanar el déficit. Aunque el monto del subsidio crece en términos absolutos, su peso relativo en los ingresos totales ha bajado desde 2020. No obstante, depender de recursos federales regulados por convenios de coordinación fiscal es un riesgo: cualquier viraje en la política nacional podría poner en peligro el sistema pensionario del IPE.

5. Propuestas para un Saneamiento Estructural

Criticar sin proponer es estéril. Para garantizar la existencia del IPE a largo plazo, sugerimos las siguientes medidas:

A. Fortalecimiento de la Solidaridad Intergeneracional

El modelo actual requiere trabajadores activos que sostengan a los jubilados. En 2007, la relación era de **4.4 activos por cada jubilado**. Para 2025, el crecimiento de jubilados (192%) ha superado por mucho al de activos (49%) dando una relación de 2.6 activos por cada jubilado.

Tabla 3. Trabajadores Activos y Pensionistas y relación Activos/pensionados 2000-2025

Año	Activos	Pensionistas	RA/P	Año	Activos	Pensionistas	RA/P
2000	66,397	12,922	5.1	2013	96,920	24,807	3.9
2001	69,258	13,657	5.1	2014	97,774	26,558	3.7
2002	68,844	14,427	4.8	2015	97,969	28,377	3.5
2003	71,041	15,289	4.6	2016	96,778	29,563	3.3
2004	72,017	15,970	4.5	2017	95,999	29,712	3.2
2005	75,157	16,645	4.5	2018	95,620	30,696	3.1
2006	77,012	17,241	4.5	2019	96,098	31,368	3.1
2007	79,424	17,863	4.4	2020	97,662	31,892	3.1
2008	84,987	18,480	4.6	2021	97,741	32,154	3.0
2009	89,917	19,432	4.6	2022	98,194	33,620	2.9
2010	93,763	20,845	4.5	2023	98,118	35,097	2.8
2011	93,444	22,594	4.1	2024	98,728	36,467	2.7
2012	95,959	23,714	4.0	2025	98,631	37,713	2.6

Fuentes: Construcción propia a partir de información del ORRS. Informe General del Resultado de la fiscalización Superior. Cuentas Públicas 2016, 2017 y 2018 y de Informe Anual del IPE, años 2023, 2024 y 2025

- **Propuesta:** Afiliar a los miles de trabajadores estatales que hoy laboran bajo contratos precarios (tiempo, obra o proyectos) sin seguridad social. Para recuperar la relación de 2007, se requeriría afiliar a poco más de **82,000 trabajadores** adicionales. Si bien esta propuesta es utópica para realizarse en el corto plazo, podría constituirse en el eje de una profunda reforma estructural orientada por una política de corto, mediano y largo plazo que restituya los adeudos en el campo de los derechos a la seguridad social a los actuales trabajadores al servicio del Estado y que simultáneamente fortalezca la posibilidad de fortalecer las finanzas públicas del IPE

B. Revisión de Cuotas y Topes

El reporte actuarial del IPE de 2024 sugiere elevar la cuota del trabajador del 12% al 15%. Consideramos que esto es inviable, ya que la carga actual (32% entre patrón y obrero) es de las más altas del país. En su lugar, debe legislarse sobre **topes mínimos y máximos** para lograr una distribución más justa, pues actualmente más de 9,000 pensionistas reciben menos de un salario mínimo.

C. Transparencia en el Patrimonio Inmobiliario

El IPE posee 44 inmuebles con un valor de **6,190.30 mdp**, pero solo generaron **10.81 mdp** de utilidad en 2025.

- Es urgente transparentar la operación de los **Hoteles Xalapa y Chachalacas**. Actualmente, son manejados por una operadora que actúa sin serlo, como ente privado, ocultando sus estados financieros del balance del Instituto.

D. Eficiencia en Salud (IMSS)

En 2025 se destinaron **636.80 mdp** al contrato con el IMSS. Sin embargo, el servicio es deficiente (falta de especialistas, camas y medicinas). Una gestión más exigente por parte del IPE para garantizar servicios de calidad evitaría que los jubilados gasten su pensión en medicina privada, mejorando indirectamente su poder adquisitivo.

Conclusión: Podemos estar tranquilos en el corto plazo mientras fluyan los recursos federales, pero la lucha debe continuar para lograr el saneamiento financiero contundente, con base en una reforma estructural de corto mediano y largo plazo. Solo así garantizaremos que el IPE sea una institución sana y sostenible para las actuales y futuras generaciones de pensionistas.

Comisión de Información y Difusión

Andrea Leticia Ramírez Campos

Redacción

Andrea Leticia Ramírez Campos

Revisión

Comité editorial:

Sergio Téllez Galván

Elsa Ladrón de Guevara Morales

Áurea Elena Hoyos Hernández

Agustín Aguirre Pitalúa

Isabel Ramos Almeida

Diseño y formación

Paola del Rocío Monfil Osorio
